



## SANTORAL

Día 19.—Jueves.—San Nemesio, Santa Febrina, San Timoteo y San Segundo, mártir.  
Día 20.—Viernes.—Santo Domingo de Silos, abogado contra la hidrofobia, y San Teófilo.

## El sentimiento monárquico del país

Los excesos y la incontinencia de los revolucionarios han provocado, como podía menos de suceder, una magnífica reacción del alma española. Hasta crearon ciertos elementos, y tenían motivos para creerlo, que eran los amos y dueños absolutos de la calle. Las personas de otras ideas, bien avenidas con el orden y la tranquilidad, se estaban en sus oficinas y en sus casas y dejaban el campo libre a los revoltosos. Bastaba que se reuniesen ciento, o doscientos de éstos para que diesen la sensación de una multitud. Sus gritos eran los únicos que se oían y su tumulto el único que se elevaba.

Hasta ellos mismos debieron llegar a creer que no había otra opinión que la suya, y esto ha sido lo que les ha perdido. La gente, que hasta ahora estuvo metida en sus casas, ha empezado a salir de ellas y su salida ha servido para demostrar cual es el valor efectivo de los alborotadores callejeros.

Madrid ha dado el ejemplo y las manifestaciones de estos días han culminado magníficamente, en la ovación tributada a Su Majestad el Rey, al regreso de las maniobras militares de la guarnición de la capital.

Dos sentimientos, de amor a la Patria, una invisible, y de adhesión a la Monarquía, han hecho latir al unísono los corazones madrileños. Ha sido el acto espontáneo y confortador como un desagravio a la noble bandera de la Patria, escarnecida y profanada por labios y manos miserables. Ha sido al mismo tiempo una profesión de fé, monárquica, una prueba de que el pueblo sigue estimando que la juventud intrépida del monarca es la única garantía actual de todos los valores nacionales.

Alfonso XIII entró en Madrid, de regreso de las maniobras, al frente de las tropas de la brillante guarnición y cuando se despidió de ellas y regresó a su Palacio, fué escoltándole, otro ejército no menos entusiasta y no menos leal. Fueron rodeándole entre aclamaciones delirantes, más de treinta mil personas. Un mar encrespado de cabezas, sobre las que flotaba, como un denominador común, la bandera española, símbolo augusto que debe cobijarnos a todos.

Mal parados han salido los revolucionarios, los separatistas, los enemigos del Trono y de España con el sistema de las manifestaciones en las calles. Aprovechando los críticos momentos por que atravesaba nuestra política, movilizaron sus huestes, y en los alrededores del Congreso empezaron a dar gritos subversivos. Pretendieron hacernos creer que era la voluntad nacional la que se manifestaba. Aquellos gritos duraron lo que tardaron los buenos españoles, en indignarse. Al segundo día los vivos al Rey y a España ahogaba los vivos de los alborotadores de profesión y éstos tenían que dejar la calle libre, perdiendo por completo la batalla.

Luego siguió la manifestación de los 3.000 estudiantes que fueron a Palacio a aclamar al Rey y a testimoniar su fé inquebrantable en los destinos futuros de la Patria. Y desde aquel momento, el entusiasmo y la exaltación patriótica ha ido en aumento.

A las insinencias de los separatistas de Barcelona respondió el pueblo de Madrid con la grandiosa manifestación organizada por su comercio. Ahora mismo, en Bilbao, se está organizando un importante acto de afirmación española para responder a los escarneos antipatrióticos de los bizcaítarras.

Es el camino a seguir. Hay que responder a la manifestación con la manifestación; a sus mueras, con nuestros vivos; a sus odios, con nuestra fé y con nuestro entusiasmo.

Hay que convencer a los perturbadores de que la calle, la vía pública, nos pertenece con mejor derecho. Y que si ellos son ciento, nosotros somos doscientos mil. Nos bastará salir de nuestras casas y juntarnos.

## Ayuntamiento

### SESION ORDINARIA

A las cinco de la tarde se reunió ayer el Ayuntamiento en sesión ordinaria bajo la presidencia del alcalde señor Pereda Elordi.

Asisten los concejales señores Casuso, López Doriga, Gutiérrez (don Francisco), Lasso de la Vega, Mañueco, Gomez (don Gervasio), Ortiz, Sierra, Fernández Quintanilla, Ruiz (don Luis), Jado, Pombo Arri, Gutiérrez (don Leopoldo), García del Río, Gómez Collantes, Pelayo, Gutiérrez Mier, Mendez, Mateo, García (don Eleofredo), Torre, Arce, Toledo, Lavín Philip, Castillo y Lamera.

Es leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

### ANTES DEL DESPACHO

Se da cuenta de una comunicación del Gremio de carne, solicitando que se condonen los arbitrios sobre las carnes destinadas al consumo de la guarnición. Pasa a la Comisión de Hacienda.

—La asociación La Caridad de Santander pide que se cedan algunos enfermos, ya innecesarios, de los hospitales instalados con motivo de la epidemia. Pasa también a la Comisión de Hacienda.

—La sociedad de Socorros Mutuos de Artistas de Cústo comunica el acuerdo que ha tomado de elevar desde primero de año a 600 pesetas el alquiler de los locales que tiene cedidos al Ayuntamiento de Santander para escuelas.

Pasa a estudio de la Comisión de Hacienda.

—Se concede una piedad al músico de la banda Matías Palencia.

—La Alcaldía da cuenta del generoso ofrecimiento de don Juan Correa, prometiendo adelantar lo que sea necesario para construir el Laboratorio Bacteriológico.

Se acuerda dar las gracias a dicho señor y que el señor Correa se encargue de la construcción del edificio para hacer después entrega a la Corporación municipal.

—Está pendiente por no haber terminado de discutirse en la sesión anterior, el proyecto de transacción con el señor Mezquida.

Sobre este debatidísimo asunto se entabla una nueva discusión en la que intervienen los señores Gómez Collantes y Mateo, este último en tonos tribunicios, como siempre, y defendiendo que se paguen al señor Mezquida las 30.000 pesetas que pide por unos cuantos carros de tierra.

El señor Sierra (don Antolín), reproduce una proposición que hizo en la sesión anterior para que el Ayuntamiento devuelva al señor Mezquida su terreno y modifique la pista del Hipódromo, pues antes que pagar al señor Mezquida 30.000 pesetas por una línea que está valorada en menos de 3.000 conviene hacer esa modificación ya que el dinero que se gaste irá a parar a manos de los obreros que han de trabajar en ella.

Esta proposición indigna a los republicanos que se desatan en insultos al señor Sierra, diciéndole entre otras cosas que querrá vender terrenos suyos (que, entre paréntesis, no tiene allí dicho señor).

Este rechaza la injuria diciendo que también él puede creer que los republicanos tienen interés en defender al señor Mezquida.

El escándalo arrecia y el señor Sierra se levanta de su escaño y se dirige a la puerta invitando al señor Torre, que es uno de los que más se distinguen en los insultos, a que le siga.

El señor Torre hace como que quiere salir pero deja que sus amigos le detengan y se sienta de nuevo tranquilamente en su escaño.

Los concejales de la derecha increpan a los republicanos por su actitud desconsiderada.

Por fin se restablece el orden y continúa hablando el señor Mateo; pero a las pocas palabras desmiente una afirmación que en la sesión última hizo el señor Castillo y éste insiste en que dijo la verdad.

Entre ambos concejales se promueve un incidente bochornoso.

El señor Mateo le dice al señor Castillo diez o doce veces que miente y el señor Castillo contesta siempre que quien ha mentado es el señor Mezquida.

Si ambos concejales hubieran estado separados, uno de otro, cualquiera creería que iban a irse a las manos pero están el uno junto al otro y se limitan a insultarse entre el regocijo del público que presencia el bochornoso espectáculo.

El alcalde señor Pereda Elordi, a cuya pasividad se debe principalmente que el escándalo haya adquirido tan grandes proporciones trata ya tardíamente de imponer el orden sin conseguirlo.

En vista de la inutilidad de sus órdenes y campanillazos levanta la sesión y manda desalojar la tribuna pública.

El escándalo continúa después de

levantada la sesión y los guardias se ven y se desean para hacer salir al público que no quiere privarse del espectáculo.

El alcalde arrugando iracundo los papeles que tiene encima de la mesa presidencial, abandona el salón.

Así terminó la sesión de ayer.

## Consejo de ministros

(Por teléfono)

Madrid.—A las seis y media de la tarde se reunieron los ministros en la Presidencia para celebrar Consejo.

El ministro de Fomento, dijo que se trataba de un Consejo, en el cual los ministros se limitarían a recibir instrucciones concretas para obrar durante los días que dure la ausencia del conde de Romanones.

Añadió que no llevaba el Decreto autorizando el aumento de las tarifas ferroviarias por falta material de tiempo; pero que espera que el próximo lunes, estando ya de regreso de París el conde de Romanones será aprobado el Decreto.

El ministro de la Gobernación habló de la forma en que se ejerce la censura y anunció su propósito de que sea su primera preocupación.

El ministro de Abastecimientos dijo que el Consejo sería dedicado por completo al presidente y que la noticia del viaje del conde de Romanones a París ha producido satisfacción en toda España.

El ministro de Gracia y Justicia manifestó que la Audiencia de Burgos ha nombrado juez especial para que entienda en lo sucedido en Bilbao durante el domingo último.

Añadió que la Sala primera de la Audiencia de Barcelona ha revocado el auto de sobreseimiento de la causa seguida al comisario de policía señor Bravo Portillo, por lo cual este continúa sujeto a procedimiento y en libertad provisional con fianza de 5.000 pesetas.

El conde de Romanones fué el último en llegar y los periodistas le preguntaron si les facilitaría copia de la carta del presidente Wilson, la cual, según rumores está redactada en términos muy satisfactorios, para España.

A lo cual contestó el conde de Romanones que no solo no podía facilitar esa carta, sino que tenía empeño en dejar sentado que la carta que ha recibido no es de Wilson, sino del embajador de los Estados Unidos.

El Consejo terminó a las ocho de la noche, facilitándose la siguiente referencias de lo tratado:

“El presidente reunió al Consejo para exponer a los ministros los antecedentes y circunstancias de su viaje a París, así como para cambiar impresiones respecto a la actuación del Gobierno durante la ausencia de aquel, que se cree será muy breve.”

Continuando la labor comenzada en el Consejo precedente se ha ocupado el Gobierno del proyecto de constituir una Comisión extraparlamentaria para que entienda en la concesión y facilidades de autonomía a las regiones y estudiar el proyecto de Decreto sobre la elevación de las tarifas ferroviarias.

Acerca del primero de dichos asuntos ha sido aprobado el texto del correspondiente Real decreto creando dicha Comisión el cual aparecerá en la “Gaceta” mañana o pasado.

En cuanto al segundo asunto el ministro de Fomento dió cuenta de las bases que formulará en la ponencia que le ha sido encargada y que fueron aprobadas por el Consejo.

Con arreglo a ellas se redactará el Decreto.

Fueron aprobados varios expedientes de los ministerios de Hacienda, Guerra y Gracia y Justicia.

## La ganadería montañesa

### DATOS INTERESANTES

De una interesante estadística publicada por la Dirección general de Agricultura, Minas y Montes transcribimos a continuación algunos datos que demuestran la importancia de la Montaña como provincia ganadera y el interés que tienen las cuestiones que se refieren a la ganadería, a las cuales no se presta por muchos la atención que merecen.

En lo que se refiere al ganado vacuno solamente Coruña, Oviedo, León, Lugo y Orense cuentan con mayor número de reses que Santander.

A 497.115 asienten las cabezas de ganado vacuno que existen en la provincia de Coruña, a 406.534 la de Oviedo y a 184.735 la de Santander.

La que menos tiene es Almería, que solamente cuenta con 2.702 cabezas.

Pero no es solamente en lo que se refiere al ganado vacuno en lo que la Montaña tiene importancia.

Véase la prueba:

En ganado caballar la provincia más rica es Sevilla con 74.074 cabezas, y la más pobre Almería con 2.531.

Santander tiene 16.053.

Ganado asnal.—Badajoz, la provincia que con más cabezas de este ganado cuenta, tiene 63.775, y Pontevedra que es la que tiene menos, 1.704.

Santander figura con 13.045.

Ganado ovino.—Badajoz 69.998, Guipuzcoa 457 y Santander 2.503.

Ganado lanar.—Badajoz 1.493.730, Salamanca 34.991 y Santander 138.775.

Ganado cabrio.—Ciudad Real 406.148, Guipuzcoa 910 y Santander 46.561.

Ganado de cerda.—Lugo 600.000, Logroño 8.000 y Santander 32.141.

Aves de corral.—Barcelona 862.416, Taragona 92.127 y Santander 250.428.

Hay que tener en cuenta que algunas de las provincias que figuran como poseedoras de mayor número de cabezas de ganado tiene mas extensión superficial que la Montaña y resulta que proporcionalmente la ganadería tiene en nuestra provincia mayor importancia.

### EL ALIMENTO DEL GANADO

Como saben muy bien los ganaderos, la torta de linaza constituye un excelente alimento del ganado, especialmente del vacuno, sustituyendo admirablemente al heno, tan escaso en España y tan caro en la actualidad.

Este producto solo se fabrica en Santander, Barcelona y Bilbao y como se exportaba en grandes cantidades llega a escasear y a alcanzar elevados precios; pero la Asociación general de Ganaderos del Reino, consiguió, tras una enérgica campaña para evitar la exportación, que se crease un Comité formado por los fabricantes de tortas de linaza y representantes de dicha Corporación para fijar las normas y acuerdos con el fin de atender preferentemente al consumo de la ganadería nacional.

Después de laboriosas gestiones se ha conseguido que los fabricantes se hayan obligado a servir las tortas de linaza a 33 pesetas los cien kilos por vagones completos, cuando en el mes pasado se vendía a 48 y 49 pesetas.

Para esta gestión la Asociación provincial de ganaderos de Santander, es una de las que realizan gestión más importante, por ser nuestra provincia una de las tres únicas de España donde hay fábricas de dicho producto.

La Asociación de Santander comprometerá de dicho producto todo lo que necesite la ganadería montañesa.

Al mismo tiempo estará encargada de adquirir las cantidades que sean necesarias para otras provincias.

### LA ASOCIACION PROVINCIAL DE SANTANDER

No es solamente esta con ser muy importante la labor realizada por la Asociación provincial de ganaderos de Santander.

En el año próximo a terminar lleva ya distribuidos entre los ganaderos montañeses piensos, vacunas, sueros, curajos y otros productos para la industria que será; así como maquinaria, por valor de 500.000 pesetas.

Dado el desarrollo de su gestión necesita la Asociación un gran almacén, que será construido de nueva planta en un solar cedido por la excelentísima Diputación provincial.

Esos almacenes serán quizá los mayores de la capital y estarán destinados a depositar todos los productos que son necesarios para la ganadería y que no se producen en nuestra provincia.

Para que se vea el incremento y arraigo alcanzados por esta Asociación en la Montaña, baste decir que actualmente forman parte de ella 650 socios individuales, además de muchas entidades y Corporaciones, tales como los Ayuntamientos de Torrelavega y Reinosa entre otros y que el movimiento de fondos que fué de 40.000 pesetas en 1917 ha pasado del millón de pesetas en el corriente año.

Esos 650 socios son propietarios de más de 40.000 cabezas de ganado y a todos ellos ha facilitado la Asociación los productos que necesitan para el sostenimiento de sus reses, evitando el encarecimiento producido por los intermediarios y la falta o escasez de algunas materias, causada por la impresión de los propios interesados.

Es necesario que estas cosas que afectan a la principal fuente de riqueza de la Montaña las conozcan no solo los ganaderos sino todos los montañeses, para que encuentren ambiente propicio las iniciativas encaminadas al fomento de la ganadería, que si Benavente dijo por boca de uno de los personajes de sus obras que la tierra más que de brazos que la trabajan está necesitada de manos que la acaricien, algo análogo puede repetirse al hablar de la ganadería, que necesita hombres de estudio que enseñen y marquen orientaciones y de ambiente, para que esas enseñanzas no caigan en el vacío.

### Los límites entre Santander y Palencia

Leemos en un estimado colega palentino:

“Con el señalamiento de la línea divisoria, de las provincias de Santander y Palencia, que el día 14 del actual llevaron a cabo el ingeniero de caminos de esta Jefatura, don Eugenio A. Sigler y el de aquella don José Pardo, ha quedado completamente terminado el pleito, que durante muchos años, han sostenido los Ayuntamientos de Redondo de esta provincia y Pasaquero de la de Santander.

## España en las negociaciones de paz

# El viaje de Romanones a París

(POR TELEFONO)

### LO QUE DICE ROMANONES

El conde de Romanones estuvo esta mañana en Palacio, asistiendo a la recepción del nuevo ministro de Colombia.

Desde Palacio se dirigió el presidente al Ministerio de Estado, donde se facilitó a los periodistas la siguiente nota oficiosa:

“Al disponer su viaje a Europa el presidente de los Estados Unidos, el Gobierno español le invitó a visitar España.

El presidente Wilson agradeció esta deferencia, manifestando no le era posible aceptar; pero acaba de expresar su deseo de conferenciar con el jefe del Gobierno español, manifestando que para ello tiene disponibles las fechas del 18 al 20 del mes actual.

Correspondiendo, reconocidos, a tan amistosa invitación, que coincide con el deseo del conde de Romanones de conferenciar con el Gobierno de Francia y con los representantes de los Gobiernos italiano y británico, que se hallan actualmente en París, sobre los problemas internacionales que afectan a España, el presidente del Consejo ha resuelto salir esta noche para la capital de Francia.

Le acompañarán en su viaje el ministro plenipotenciario señor Palacios, el jefe del Gabinete político del Ministerio de Estado, el señor Espinosa de los Monteros, jefe del Gabinete diplomático, y el señor Entrerrios, secretario particular del presidente.

El conde de Romanones recibió después a los periodistas, manifestando que estaba resuelto a conferenciar con Wilson y que, al efecto, se lo propuso cuando se dijo que el presidente de los Estados Unidos iba a visitar Portugal.

El presidente norteamericano, en vez de venir a España, decidió que nos entrevistásemos en París, y anteayer me lo notificó el embajador de los Estados Unidos en España.

Inmediatamente consulté con el Rey y di cuenta de ello a otras personalidades políticas.

Era éste un asunto en el que no cabía objeción.

Espero que mi ausencia será breve, y pido a los partidos políticos una tregua patriótica durante cuatro, cinco o seis días, para que no promuevan cuestiones que den lugar a intervención del Gobierno.

Durante mi ausencia se encargará interinamente de la presidencia del Consejo el señor Jimeno, por el ser el ministro más antiguo.

Esta noche, a las diez, salgo para París, a donde llegaré el viernes.

No sé cuánto tiempo estaré allí; pero, por un día más o menos, no apresuraré mi retorno, pues llevo una misión de gran interés nacional.

Me acompañan, como ya se les ha

dicho en la nota oficiosa, únicamente los citados señores, pues se trata de un viaje oficial y tengo que descartar a los amigos.

No voy a resolver finalidades que obedecen a criterio propio, sino ostentando una misión oficial.

No voy a descubrir el mundo, ni a resolver todos los problemas; voy únicamente a recoger impresiones, para traerlas a España; no voy por impulsos propios, sino por requerimientos que se me han hecho y que yo he aceptado gustoso.

### EL CONDE DE ROMANONES A PARÍS

Madrid.—Esta noche en el expreso ha salido el conde de Romanones para París.

La despedida que se le ha dispensado ha revestido gran importancia.

Los alrededores de la estación, Cuesta de San Vicente y Plaza de España, estaban tomados por la policía y guardias de Seguridad.

Una hora antes de la fijada para la salida del tren empezaron a llegar a la estación personas civiles, militares, autoridades, ministros, políticos, etc., que ocuparon totalmente el andén.

Al aparecer el conde con su hija acompañados de los ministros señores Jimeno, Roselló, Argente y Salvatella estalló una ovación, dándose numerosas vivas a España, al Rey y a Romanones.

Este ocupó el break de Obras públicas. Un poco apareció un ayudante del Rey, portador de una carta de Su Majestad, para el conde de Romanones, que éste guardó sin abrir.

Al enterarse el público de la llegada del ayudante de Su Majestad estalló una nueva salva de aplausos, dándose vivas a España, al Rey de España, a Romanones, a Wilson y a los aliados.

Poco después llegó el señor Maura, el cual subió al break, abrazando al conde. Esto motivó una ovación entusiasta, oyéndose numerosos vivas a Maura, a Romanones y a España.

También subieron al coche a despedir al presidente del Consejo de ministros Cierva, Villanueva y otros políticos.

Alrededor del coche formaron un corro los políticos y los embajadores de los países aliados.

Los periodistas también subieron a despedirse del conde; éste les dijo:

—Ya lo ven ustedes; es muy interesante la despedida que se me hace.

Habrán ustedes observado que mis compañeros del último Gabinete, los señores Alba y Alhucemas, han brillado por su ausencia.

Aquí en el bolsillo tengo una carta del Rey que aún no he leído.

Al arrancar el expreso se repitió la ovación, oyéndose vivas al salvador de España.

El conde de Romanones asomado a la ventanilla correspondía a las ovaciones, saludando con el sombrero.

## El gobernador y los mendigos

Jadeante, sudoroso, iba la otra tarde el reporter al encuentro de la noticia, de la actualidad.

En la calle de San Francisco vió que la mano seca y sarmentosa de un pobre anciano se tendía demandando una limosna al propio gobernador civil de la provincia.

¿Qué pasaría? El reporter conocía bien los sentimientos caritativos y generosos del señor Laserna, pero también tenía conocimiento de la enérgica campaña emprendida por la primera autoridad de la provincia para la extinción de la mendicidad callejera. ¿Qué haría el señor Laserna?

Al noticiero le interesó, contuvo su marcha y... espizó y escuchó.

—¿No sabe usted, señora, que está terminantemente prohibida la mendicidad?

—Sí, señor, pero tengo dos niños, uno de cuatro años y otro de dos.

—En vista de su precaria situación se le facilitó una cantidad en metálico y bonos de leche y alimentos para ella y sus niños, prohibiéndola terminantemente que implorase la caridad en la vía pública.

Al salir Felicidad del despacho del señor Laserna, henchida de gozo y de satisfacción, preguntó al galoneado portero:

—¿Pero quién es ese señor?

—El señor gobernador.

La anciana Felicidad Quintana bajaba las escaleras del Gobierno civil enjugándose con el pico de delantal, lágrimas de gratitud, mientras allá en el pecho sentía saltársele el corazón de contento.

### SINFORIANO RODENAS

Por reforma de local líquida. Mas existencias de impermeables, abrigos, faldas, batas y otros.

# Gran Casino del Sardinero

Hoy jueves, a las cuatro y media de la tarde  
**UN HOMBRE, comedia en cuatro partes.**  
Varios: NEREIDA, bailarina.

## Notas municipales Querrela interesante

UNA VISITA

El señor alcalde recibió la visita de varios industriales que le hicieron peticiones relacionadas con el cumplimiento de la ley de jornada mercantil.

HUEVOS DE TASA

El delegado de la Alcaldía, concejal señor Méndez, nos dijo que a bordo del vapor "Villa Posquera" se habían embarcado en el puerto de Rivedo 3.000 docenas de huevos con destino a Santander y para su venta a un precio de tasa.

El precio se fijará mañana, cuando la mercadería haya llegado, y será todo lo reducido que se pueda y desde luego inferior al que ha venido rigiendo hasta ahora.

CARBÓN DE TASA

Han llegado procedentes de la cuenca minera de Asturias tres vagones de carbón para su venta a precio de tasa.

LAS HARINAS

El señor gobernador civil recibió un telegrama del subsecretario de Abastecimientos, dándole cuenta de una comunicación recibida en aquel Ministerio del gobernador de Palencia.

En aquella comunicación se dice que para el abastecimiento de harinas de la población deberán entenderse los panaderos de la capital con el Sindicato de harineros de aquella provincia o bien con su representante en Santander, don Aurelio Teja.

## Sección marítima

EL "REINA MARIA CRISTINA"

Esta tarde, a las tres, saldrá para la Habana y Veracruz el vapor correo "Reina María Cristina" que lleva de este puerto 300 pasajeros.

CONCURSO DE MEDICOS

En el Diario oficial del Ministerio de Marina se anuncian las oposiciones para proveer cuatro plazas de médicos segundos del Cuerpo de Sanidad de la Armada, que existen en la actualidad y las que pudieran ocurrir hasta el fin de los ejercicios.

EL "YUTI"

Ayer entró en nuestro puerto con un cargamento de tabaco para la Compañía Arredataria el vapor "Yuti", antiguo "Riojano".

DE ARRIBADA

Entre los barcos que se encuentran de arribada en el puerto, están: el "Urola", "Rabat", "Peña Castillo" y muchos veleros.

EL TIEMPO

El Observatorio de San Sebastián anuncia que se aproxima fuerte borrasca del Noroeste.

## Junta de Sanidad

Ayer se reunió en el despacho del señor gobernador civil la Junta provincial de Sanidad, tomando los siguientes acuerdos:

Primero. Declarar a la provincia libre de la epidemia gripal; haciendo constar que esto no significa otra cosa sino que esta enfermedad ha perdido su carácter epidémico, quedando, como siempre en este tiempo, algunos casos aislados.

Segundo. Se da posesión a los nuevos vocales de esta Junta señores Becedoniz, Erasun y Celada Revuelta.

Tercero. Que el inspector provincial prosiga la campaña iniciada en favor de la higiene y salubridad de la capital y toda la provincia.

Cuarto. Girar una visita de inspección a los cementerios de algunos pueblos de la provincia, que no se hallan en las debidas condiciones de higiene y proceder a lo que hubiere lugar.

Quinto. Que los señores inspectores municipales continúen la campaña emprendida para la instalación de agua, si fontos y cisternas en las viviendas que carezcan de estos elementos.

## Gobierno civil

LOS EMIGRANTES ESPAÑOLES EN FRANCIA

El Gobierno civil se ha recibido el siguiente telegrama del ministro de la Gobernación:

"Ministerio de Estado comunica que en lo sucesivo el régimen para la admisión de obreros españoles en Francia será el siguiente:

Los obreros para trabajos industriales de cualquier clase que sean no son admitidos aunque tengan contrato de trabajo, excepto aquellos obreros que teniendo una colocación anterior hayan venido a España temporalmente y en fecha reciente. Los obreros agrícolas serán admitidos únicamente, cuando lleven contrato de trabajo, las familias de toda clase de obreros, considerando como tales a las mujeres y los niños, solo podrán entrar en Francia cuando justifiquen que sus maridos o padres de familia, respectivamente, viven en dicha nación, quedando reservado a las autoridades el derecho de admitir, en casos excepcionales, a ciertos obreros cuando lo consideren oportuno.

Lo comunico a V. S. para que lo haga público en esa provincia.

A don Juan José Ruano

Con este título publica "El Diario Palentino" el siguiente artículo:

"Merecido tenemos que el señor Ruano nos considere descorteses por no haber dedicado, antes de ahora, la atención debida a su labor profesional en nuestros tribunales.

No ha sido descortés la causa de nuestra omisión.

Las circunstancias especiales que han concurrido en el asunto que ha determinado su presencia, tanto por su índole personal, como por su relación con este periódico y hasta con su director, nos decidieron a no hacer al señor Ruano la justicia merecida, aun a riesgo de ser considerados descorteses.

Hoy no hay motivo para permanecer callados.

Nuestra respetable y dignísima Audiencia ha fallado la causa seguida por el señor Calderón contra el señor Carreño, de acuerdo con lo pedido por el señor Ruano, como patrocinante del actor y ayer publicamos la parte dispositiva de ese fallo: el señor Carreño ha sido condenado a destierro.

Creemos llegada la hora de manifestar todo cuanto pensábamos y tuvimos tercia de decir en el instante mismo en que el señor Ruano ponía término a su meritorio trabajo.

La oración del señor Ruano trajo a nuestra memoria la definición que el orador dió del célebre clásico latino "Vir bonus dicendi peritus".

El señor Ruano demostró ser un varón bueno, peritísimo en el arte de decir. Su bondad le ha hecho encargarse de la vindicación de la honra del amigo de la infancia, sin esperar a ser requerido, le ha impulsado a consumir todos los medios de conciliación para intentar el acuerdo una y otra vez con los amigos, con los consejeros y con el propio abogado del contrario; su bondad, le ha hecho prescindir en absoluto de toda idea de lucro y ha hecho que no se exceda ni un ápice en la defensa de los sacratísimos intereses que le estaban confiados.

Su pericia en el decir fué tal que la hora, larga, invertida en su informe resultó cortísima a cuantos tuvimos el placer de escucharle; enseñaba, persuadía, deleitaba.

Desde que su actuación principió, estuvimos admirando cómo no sólo se cumplían en su labor las condiciones de la oratoria genérica, sino también todas las específicas de la oratoria forense.

Patente resultó la probidad del abogado y la resolución dictada es la mejor prueba. Patente la ciencia de jurista, culto versadísimo en el Derecho y la del dialéctico, puesto a prueba por el profesor de Lógica, con quien hubo de haberse fundado para que la acusación resultase fundada.

Asombró produjo la maestría demostrada por el señor Ruano en aquel cuerpo a cuerpo, que como acusante, tuvo que mantener con el acusado. Solo la reproducción literal del diálogo podría dar exacta idea. Si tan probo y tan jurisperito se mostró el señor Ruano, no se mostró menos conocedor de causa tan intrincada. La exposición de los hechos, a pesar de ser tantos y tantísimos sus detalles, fluía de sus labios sin el menor titubeo, de la manera más ordenada y metódica que imaginarse puede.

El señor Ruano convenció y movió sin melindrosidades académicas, sin desplantes tribunales, sin apasionamientos milinescos. Cumplió maravillosamente el objetivo de cuantos vieron la toga que él honró.

Grandes triunfos, tiene alcanzados, tanto en el foro como en el Parlamento. Aún más grandes le esperan.

La ciudad de Palencia y el foro palentino, que no es monoísta, que tiene para los santanderinos, como el señor Ruano, fraternal cariño, no olvidará el éxito, ya coronado de su brillante esfuerzo.

Sentimos que la pequeñez de nuestra autoridad desvalorice nuestro sincero aplauso. Si nos permitiera asegurar que le califican cuantos están habilitados para juzgar lo que nosotros solo sabemos admirar.

## LOS OBREROS MUNICIPALES

REGIMEN DE INJUSTICIA

Hace tiempo teníamos conocimiento de algo poco de acuerdo con los dictados de la justicia y con las conveniencias municipales, que ocurre en las obras por administración.

Parece que en el modo de distribuir el trabajo se observa un sistema de arbitrariedad y de política de campaña, que no puede pasar sin protesta.

Se da el caso de que laboriosos trabajadores, dignos de toda consideración, pues en los pasados días de epidemia prestaron excelentes servicios, forman parte de la brigada de sanidad, a los que por todo premio se les hace objeto de constantes preferencias.

Cuando la epidemia terminó los obreros que formaban esa brigada quedaron cesantes y entonces acudieron al alcalde señor Pereda Elordi, quien conociendo la razón que tenían a ser atendidos, dispuso que se les diera ocupación en las obras municipales,

a las órdenes del señor Fernández Gallostra.

Según parece, el señor Fernández Gallostra, se preocupa demasiado, más de lo que a los intereses municipales conviene, de la filiación política de los obreros a sus órdenes, y por eso, desatendiendo las órdenes de la Alcaldía, se niega, aprovechando cualquier pretexto, a facilitar trabajo a los obreros que no son de su predilección.

Se nos dice también, que los obreros tan injustamente preferidos son de Santander, mientras que los que trabajan a diario, son en su mayor parte recién llegados al pueblo.

Aunque no somos regionalistas, al estilo bizcaitarra, estimamos, sin embargo, que en igualdad de condiciones deben ser preferidos los hijos del pueblo. Es decir, todo lo contrario de lo que se hace en las obras municipales.

No creemos que sea el dinero del erario el que debe emplearse en pagar servicios políticos.

En las obras municipales debe buscarse, ante todo, la conveniencia, y no excluir a ningún trabajador, porque profesa estas o las otras ideas.

## ATENEOS DE SANTANDER

En la Junta general celebrada el día 17 del corriente, quedaron aprobados los nombramientos de los señores que forman la Junta directiva de la Sociedad, así como los de los presidentes de las Secciones según la relación siguiente:

Presidente: Don Gabriel María de Pombo Ibarra.

Vicepresidente primero: don Carmelo Echegaray.

Vicepresidente segundo: don Francisco Basoq Marsella.

Secretario primero: don José de Olabe Alonso.

Secretario segundo: don Rafael de la Vega Lamera.

Vocales: don Elías Ortiz de la Torre, don Ruperto Arrarte, don Pedro Santiago Camporredondo, don Santiago Espases, don Miguel Fernández, don Jaime Díaz de la Espina, don Joaquín Martínez y don Adolfo Pardo.

Bibliotecario: don Miguel Artigas.

Así mismo forman parte de la Junta directiva como vocales de la misma, los presidentes de las Secciones, que son:

Sección de Ciencias Políticas Morales: don Buena Ventura R. Parets.

Sección de Ciencias Exactas: don Francisco Mirapeix.

Sección de Literatura: don Alberto L. Argüello.

Sección de Artes Plásticas: don Gerardo de Alvear.

Sección de Música: don Estanislao Abarea.

## UN TIMO

A las dos de la tarde de ayer se presentó en las oficinas de la Inspección de Vigilancia, don Prudencio San Román Bengoechea, de 65 años, industrial, natural y vecino de Cicero.

El hombre llevaba en la mano una cajita de caudales y en el semblante retratado el temor, la duda, el espanto.

Pasó al despacho del señor Mustlares, conversó largo rato con él y al fin salió sin la caja, pero con la cara más mustia; reflejaba su semblante el dolor, el desengaño.

Y no era para menos: un negocio sin exposición, sin riesgo alguno, seguro de toda seguridad y que iba a producir 5.000 pesetas, 2.500 para don Prudencio y otras 2.500 para un amigo suyo, le costó a don Prudencio 7.000 pesetas.

He aquí lo que pasó: Salía a las diez y media de la mañana de ayer don Prudencio San Román del Banco Mercantil, en compañía de un amigo suyo, de haber cobrado una cantidad respetable y cuando don Prudencio y su amigo habían avanzado unos pasos por la calle de Santa Lucía, fueron saludados por dos jóvenes de unos veintitantos años, que en seguida comenzaron a hablar de un negocio.

Los desconocidos jóvenes pusieron en conocimiento de don Prudencio y de su amigo que ellos tenían 6.000 duros para repartirlos entre los pobres de la provincia, procedentes de un legado y que, como ellos tropezaban con algunos inconvenientes para efectuar el reparto, necesitaban buscar dos hombres honrados que se encargaran de ese menester; era una obra que se podía llevar a cabo solo por misericordia, pero ellos entregarían 500 duros a cada uno de las dos personas que efectuasen la distribución.

A don Prudencio y a su amigo les sedujo el negocio (no había pérdida posible).

Los seis mil duros del legado y los mil duros de la gratificación, estaban encerrados en una cajita de caudales; a la vista de los dos amigos de Cicero, pasaron billetes y billetes (qué seductores!)

Como garantía le dieron encerrados en la cajita 7.000 pesetas que salieron de la antes repleta cartera de don Prudencio y en poder de éste la caja de caudales (no era posible el engaño).

Con la caja en la mano y terminado el negocio, el señor San Román y su amigo, que también se iba a ganar 500 pesos fuertes, se fueron a almorzar al restaurant Cantábrico.

Terminado el almuerzo, sin hacer la digestión, sin haber tomado el café, don Prudencio quiso dar un vistazo a los tentadores billetes.

¡Eh! ¿Quién había cerrado la caja? Las sospechas nacieron en el cerebro de los amigos.

Las sospechas fueron creciendo, los temores tomaron cuerpo ¿qué hacer? ¿Cómo salir de la duda?

Y ni cortos ni perezosos fueron los dos amigos cargados con la cajita a

relatar lo sucedido al señor Mustlares.

En el despacho del jefe de Vigilancia se forzó la caja de caudales y allí en el fondo aparecieron tres rollos de recortes de periódicos, uno de ellos recubierto por un billete auténtico de 50 pesetas.

Don Prudencio estuvo a punto de sufrir un síncope. ¡Timado!

La policía practica indagaciones; don Prudencio ha dado las señas de los timadores.

## BALOMPIE

Para el próximo domingo se prepara un gran partido de balompié, en el que tomará parte el "Erandio" y el "Racing" primero.

El "Erandio" que ha hecho muchos progresos, viene con grandes bríos a ganar el partido. ¿Lo conseguirá?

BUEN VIAJE

En el vapor "Reina María Cristina" saldrá para Veracruz nuestro distinguido amigo y colaborador don Luis Villa Matienzo (Kamus), a quien deseamos un feliz viaje.

Con este motivo volverá a actuar el inteligente "Demarage".

## GRAN CASINO DEL SARDINERO

Los nuevos números de baile que ha presentado la bellísima "Nereida", haciendo preciosos trajes de elegancia y gusto verdaderamente extraordinarios han sido nuevos motivos de admiración y aplauso para la gentil y graciosa zarzuela.

Mañana se despedirá del público del Gran Casino, en el día tan grato recordado que su despedida no será, seguramente, definitiva, pues artistas de tan raras condiciones como "Nereida" son de las que vuelven, reclamadas por los públicos y por las empresas.

La película que se proyectó ayer gustó mucho. Hoy se verá en la pantalla una bonita e interesante comedia en cuatro partes titulada "Un hombre" y las "Actualidades Gaumont".

La Dirección del elegante centro de recreo del Sardinero no olvida a la gente menuda en estas próximas fiestas, principalmente consagradas al regocijo de los niños.

En honor a ellos dará el domingo próximo una fiesta infantil, con reparto de juguetes a todos los niños que asistan.

Al efecto, deberán proveerse de números para la tómbola, que podrán recoger en la taquilla las personas que los acompañen. El precio de cada billete será de una peseta.

Las películas que se proyecten ese día serán especialmente dedicadas a los niños.

También proyecta la Dirección del Casino dedicar una fiesta a los mayores, que tendrá lugar el día 25 del actual.

Consistirá en un "diner de moda" con cotillón.

La fiesta empezará a las nueve y media de la noche.

Las familias que se propongan asistir, pueden inscribir sus nombres en el Restaurant, para que les sean reservadas mesas.

SALON PRADERA

## El beneficio de la Prensa

Ayer comenzaron a repartirse los programas anunciadores, de la función organizada a beneficio de la Asociación de la Prensa y que promete ser un verdadero acontecimiento artístico.

En primer lugar se pondrá la magnífica comedia, en tres actos, de los hermanos Quintero, "Las flores", quizá una de las más bellas producciones de los celebrados autores sevillanos.

Y, como fin de fiesta, el sainete madrileño, que tan buen éxito obtuvo en Madrid la noche de su estreno, original de los señores Ramos de Castro y Morillas, "La sensible pérdida".

Como ya hicimos constar ayer, el notable horticultor don Ramón Rehobledo se ha encargado del adorno del local y huelga decir que ha de hacer algo original y primoroso que satisfaga el gusto de más exigente.

A todas las señoras y señoritas que asistan a esta grandiosa fiesta, donde se dará cita lo más elegante y distinguido de nuestra alta sociedad, se les obsequiará con preciosísimos "bouquets" de flores, que llegarán de Valencia y Córdoba, para enorgullecerse de admirar la belleza de nuestras palmas.

Regamos nuevamente a todos los que tienen reservadas localidades en taquilla, se sirvan pasar a recogerlas en el día de hoy, por ser numerosísimos los pedidos de butacas—proseñados, plateas y palcos están ya agotados—que se hacen para tan culta fiesta y ser difícil distribuirlos en la forma que fuera de desear.

Atendiendo a la duración del espectáculo, la noche del viernes no habrá función, comenzando la de la Prensa a las seis y media en punto de la tarde. Los precios—que son los mismos que rigieron la última vez—son:

Palcos y plateas, sin entrada, 20 pesetas; butacas, con entrada, 5; butaca, filas 19, 20 y 21, con entrada, 3; entrada a localidad, 1'20; entrada a general, 0'80.

## FESTIVAL GIMNASTICO

Hemos recibido agenta invitación para asistir al festival gimnástico, que se celebrará el día 21 del corriente, a las siete y media de la tarde, en el Gimnasio Higiénico.

# ELIXIR ESTOMACAL

Ve Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

## ESTÓMAGO E INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedías, vómitos, hapatencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.

## TRIBUNALES

Ayer tuvo lugar el juicio oral referente a causa seguida en el Juzgado del Este a José Evaristo Rosal Pardo, Antonio López Calderón, José y Prudencio Ontavilla Ruiz.

La tarde del 27 de diciembre de 1917, los procesados, Antonio Prudencio y José sustrajeron de un carro conducido por Eusebio Pellón dos paquetes que contenían seis docenas de boquillas de goma y 29 trozos de tubo de goma para irrigadores, tasado todo en sesenta pesetas y cuarenta y cinco céntimos, que vendieron en dos pesetas cincuenta céntimos al otro procesado José Rosal, que lo adquirió conociendo su ilegítima procedencia.

El ministerio fiscal calificó el hecho como constitutivo de un delito de hurto, que del mismo eran autores los procesados Antonio Ponce y José Ontavilla, y encubridor del mismo José Rosal, apremió en favor del primero la circunstancia segunda del artículo noveno y en cuanto al segundo y tercero la primera del mismo artículo, en relación con la tercera del octavo y pidió se impusiera a cada uno de los encartados a pena de 125 pesetas de multa.

El letrado defensor estimó que concurría en favor de sus patrocinados Antonio Prudencio y José Ontavilla, la circunstancia eximente de haber obrado sin discernimiento.

La defensa de Rosal sostuvo que su patrocinado no era responsable en ningún concepto.

También tuvo lugar el juicio oral con referencia a causa seguida en el mismo Juzgado del Este a Josefa García Alonso, por el delito de contrabando de tabaco.

En el acto del juicio se confesó auto y se conformó con la pena de 2.965 pesetas 30 céntimos de multa.

## UN ROBO

Ayer mañana se descubrió un robo en los almacenes de la estación del Norte. Inmediatamente se le dió aviso al jefe de policía y el señor Mustlares puso en movimiento la gente.

Lo robado es: cuatro cajas de leche condensada, una de azúcar y una de botellas de licor.

Al despacho del señor Mustlares fueron llevados los siete vigilantes de los almacenes que no aportaron ni un solo dato para el descubrimiento de los autores ni de los efectos.

Se han practicado registros que han resultado hasta ahora infructuosos, pero hemos hablado con el señor Mustlares y creímos ver que tiene seguridad de que muy pronto será puesto todo en claro.

## Noticias

FRANCISCO SETIEN

Especialidad en las enfermedades de la nariz, garganta y oídos

CONSULTA DE 9 A 1 Y DE 2 A 6

Blanca, 42, primero

Una denuncia  
Ayer, a las seis de la mañana, se hallaban en la acera de la calle de Jesús de Monasterio varias cosas de pan interceptado; el caso; además, se hallaban descubiertas y recibiendo por tanto el pan, el polvo que levantaban los oficiales de la limpieza pública y el de las alfombras que se sacudían en los balcones próximos.

Con este motivo fué denunciado el encargado del establecimiento de la Industrial Panadera, sito en la esquina de la calle de Jesús de Monasterio y Cervantes.

Un atropello

Antes de ayer, a las siete de la tarde, atropelló en la calle de Santa Lucía un tranvía a un carro.

No hubo que lamentar desgracia personal ninguna y solo pequeños desperfectos en el carro.

## Jarabe ROTHUAR

CURA LA TOS

Carbón y harina  
Ayer llegaron a esta capital 244 toneladas de carbón para usos industriales y diez toneladas de harina.

Música  
Programa de las obras que ejecutará la banda del regimiento de Valencia, de tres a cinco en el Paseo de Pereda: "Mieras del camino", pasodoble—San José.

"The Geysa", fantasía—Jones.  
Potpurri de zarzuelas antiguas y modernas—Varios.  
"La tragedia de Pierrot", mosaico—Chapi.  
"El niño judío", selección—Luna.  
"La primera de abono", pasodoble—La Porta.

Doctor Valle  
Aparato digestivo y Medicina general.  
Consulta de once y media a una

BAILEN, NUM. 2, segundo

## Luis Ruiz Zorrilla

Especialista en oídos, nariz y garganta.  
Consulta de 10 a 1 y de 3 a 6.  
MENDEZ NUÑEZ, 13  
Teléfono 632

Carbón vegetal

En la calle de la Enseñanza se expusieron ayer, como día de mercado, 540 arrobas de carbón vegetal al precio de 175 pesetas.

El orden fué completo, facilitándose solo a cada comprador una arroba. La guardia municipal vigiló la exactitud en las pesadas.

Cosas de chicos

Fueron denunciados Luis Sierra, de 15 años, y Alfredo Santomé, de 16, por causar destrozos en la pared de un portal.

Las sirvientas

Por secudar una alfombra fué denunciada la sirvienta de la casa número 8, tercero, de la calle de Atarazanas.

## Doctor Santiago Bueca

GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS  
De once a doce, Sanatorio del Doctor Madrazo, y de doce a una y media Wad-Ras, 5, segundo.

Confortada con los Santos Sacramentos falleció ayer en nuestra ciudad la señorita doña Joaquina de la Riva Pérez.

A toda su afligida familia, especialmente a su padre don Joaquín, hermana doña Antonia y hermano político don Manuel Grifón, así como a sus hijos don Baltasar de la Riva y doña Amalia de la Sota enviamos nuestro más sentido pésame por tan irreparable pérdida, deseándoles resignación cristiana para sobrellevarla.

Regamos a nuestros lectores que en comendación a Dios, en sus oraciones el alma de la finada.

Interrumpiendo la circulación  
Isabel Cuartas, vecina de Revilla de Camargo, fué denunciada por atar un asno en la calle de las Naos, interrumpiendo el tránsito público.

## R. Presmanes Dentista

Puentes, 1, duplicado, principal  
Una muña  
Por el delegado de la Alcaldía, señor Méndez, fué impuesta una multa de 15 pesetas a Ramona Bárcena, por vender huevos a los precios de 450 a 5 pesetas.

Un cielo rojo  
Ayer se hundió un cielo rojo en la planta baja de la casa número 29 de la calle del Río de la Pila, sin ocasionar afortunadamente ninguna desgracia.

La Caridad de Santander  
El movimiento en el Asilo, en el día de ayer, fué el siguiente:  
Comidas distribuidas, 1.199.  
Enviados con billete de ferrocarril a sus respectivos puntos, 1.  
Asilados que quedan en el día de hoy, 105.

## Santiago García Quintanilla

MEDICO CIRUJANO  
Huesos, músculos, articulaciones.  
Consulta: de 11 a 1, Wad-Ras, 5, 1.  
Avisos: Wad-Ras, 7, primero.

## Observatorio Meteorológico del Instituto

18 de diciembre de 1918

Barómetro a 0° y al nivel del mar	770 278 0
Temperatura al sol	9 0 14 0
Idem a la sombra	



